

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.308.

KRUGER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21 de Madrid y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de abril de 2008.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretario del Consejo de Administración.—19.413.

LA HIGIÉNICA LAVANDERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores socios de la Sociedad «La Higiénica Lavandería, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria en primera convo-

ocatoria en el domicilio de la sociedad, a las trece horas y treinta minutos del próximo día 29 de mayo de 2008 y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mejorada del Campo (Madrid), 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sáez Martínez.—19.290.

LAGO ERIE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 23 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.332.

LODONES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Lodones Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, 5 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 6 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración. Doña M.^a Rosario Lafita Gonzalez-Gallarza.—19.438.

LOZANO TERESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), Carretera de San Fernando a Vicálvaro, Kilómetro 4, el día 28 de mayo de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el siguiente, día 29 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Administrador Único, Félix Lozano.—19.431.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Alaior, en el domicilio social el próximo día 23 de mayo de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de la gestión social realizada por el Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2008.

Sexto.—Modificación, si procede, del artículo 11 de los Estatutos sociales en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Y conforme a lo previsto en el artículo 144 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho a examinar en texto íntegro de la modificación propuesta en el punto sexto del orden del día, así como del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alaior, 3 de abril de 2008.—El Presidente, Antonio Mercadal Olives.—18.261.

MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del General Perón, número 40, Madrid, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del martes, día 20 de mayo de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Donación a la «Fundación Mapfre».

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor

podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.447.

MAS ALTABA, S. A.

Juan general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en Girona, calle Ferrán Agulló, número 3, 1.º, 3.ª, el día 28 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 29 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondiente el ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, al informe de gestión.

Girona, 9 de abril de 2008.—El Administrador único de la sociedad, Feliciano Soler Sánchez.—19.356.

MATÍAS COLOM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Matias Colom, Sociedad Anónima», el día 26 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de dicho mes de mayo, en el citado domicilio social, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2006, y finalizado el 31 de agosto de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alzira, a 7 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Guillermo Antonio Colom Frontera.—19.336.

MOLINO VIEJO DE VILALLER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta sociedad a la Junta

General Ordinaria, que se celebrará en el local social (escuelas) del Ayuntamiento de Vilaller el día 24 de junio a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del día 25 de junio en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Aprobación cuentas anuales y informe de gestión.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificar acuerdos anteriores.

Quinto.—Compra-venta de acciones.

Sexto.—Cambio del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Vilaller, 31 de marzo de 2008.—Presidente, Navidad Badia Salillas.—18.356.

MONTGÓ MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de mayo de 2008, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

L'Escala, 2 de abril de 2008.—El Administrador, Marcís Matas Ferrer.—19.303.

MOONRISE INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 23 de mayo de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la